

Recibidos (137)

Enviar

Borradores (15)

Círculos

Travel

Más

ALCANTARILLU

solicitud información Invitación No. 021 de Febrero de 2017



ALCANTARILLADO IBAL alcantarilladoib@gmail.com

Para diegogi1981

Comedia y respetuosamente doy a conocer las observaciones realizadas en la Revisión de los Aspectos Jurídicos para que se alleguen los documentos necesarios, en lo concerniente al Requisito de Acreditación de Pago de Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiónes y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA

- No se acredita con el último recibo de pago del mes anterior"
- Allegar recibo de pago de enero y/o Febrero
- Anexar las especificaciones técnicas de la máquina Retroexcavadora CASE 580 NT, donde se evidencie que cumple con las requeridas en los pliegos de condiciones.

Lo anterior se deberá allegar a más tardar el día Miércoles 01 de Marzo de 2017 a las 4 p.m en la oficina del Grupo Técnico de Alcantarillado IBAL - La Pola.



diegogi1981

6.93 GB (46%) ocupados de 15 GB

Compartidos - Entusias

Ibagué, 01 de Marzo de 2017

Señores

IBAL S.A. E.S.P OFICIAL S.A E.S.P Oficial
OFICINA DEL GRUPO TÉCNICO DE ALCANTARILLADO IBAL
ENTIDAD CONTRATANTE

REF. OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA REVISIÓN DE LOS ASPECTOS JURÍDICOS DE LA INVITACION N° 021, REPOSICIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CALLE 84 ENTRE CARRERAS 1 – 1 A Y 2 DEL BARRIO BUENAVENTURA

- En lo concerniente al Requisito de Acreditación de Pago de Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, ICBF, SENA.

Debido al colapso en la plataforma SOI, en consecuencia de la entrada en vigencia EL DIA DE HOY de la RESOLUCION 2388 DEL 2016 Y RESOLUCION 5858 DEL 2016 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, no se pudo realizar la impresión de la planilla asistida por tal motivo, Anexo consulta de pagos del MINISTERIO DE SALUD por la plataforma FOSYGA, DONDE SE EVIDENCIA EL PAGO A SALUD Y RECIBOS DE PAGO.

De igual forma la entidad podrá hacer esta verificación en la plataforma FOSYGA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

- Anexo las especificaciones técnicas de la máquina Retroexcavadora CASE 580 NT, donde se evidencie que cumple con las requeridas en los pliegos de condiciones.

Documentos requeridos para continuar con la evaluación del proceso en referencia.

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO GIRON SANABRIA
C.C. 5.820.803 de Ibagué
Proponente

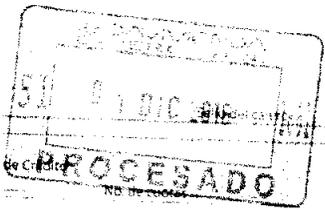
Recibí:
Técnicos A
01-03-17
2:51 PM

DAVIVIENDA



(92) 02500074736477

FORMATO DE CONVENIOS EMPRESARIALES



CONVENIO DE PAGOS
 Nombre del convenio: _____ Código convenio / No. cuenta: _____
 Referencia 1: _____ Referencia 2: _____

No. factura	Valor	No. factura	Valor

FORMA DE PAGOS
 Efectivo Cheque Cuenta de Ahorro Cuenta Corriente Tarjeta de Crédito

DETALLE DE PAGOS
 Código banco: _____ No. Cheque: _____ No. cuenta / tarjeta origen fondos: _____ No. cuenta del cheque: _____ Valor: _____

DETALLE DE PLANILLA
 Nombre del beneficiario: _____ Identificación del beneficiario: _____ Valor a cobrar: \$ _____
 Planilla asistida Pin único
 Número planilla - Pin único: _____ Período liquidado (AAAA-MM): _____
 Nombre y apellidos: _____ Teléfono: _____ Ciudad: _____
 Documento identidad: CC CE TI NIT No. documento: _____

El Banco Davivienda S.A. actúa bajo la exclusiva responsabilidad de Fiduciaria Davivienda S.A. y Corredores Davivienda S.A. por lo tanto no assume obligación alguna respecto a los valores y condiciones de los negocios realizados en su nombre. Los pagos a favor de terceros en el momento de la emisión de un cheque posterior no serán efectivos sino hasta cuando el banco libere el pago. El cliente acepta desde ahora aportes en sus saldos a que hubiere lugar. Los pagos con tarjeta de crédito están sujetos a previa conformidad y autorización de la entidad emisora de la tarjeta de crédito.

 CLIENTE

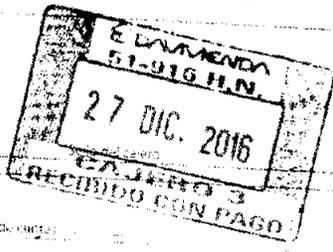
Pago mes de diciembre 2016 ↑

DAVIVIENDA



(92) 02500074736535

FORMATO DE CONVENIOS EMPRESARIALES



CONVENIO DE PAGOS
 Nombre del convenio: _____ Código convenio / No. cuenta: _____
 Referencia 1: _____ Referencia 2: _____

No. factura	Valor	No. factura	Valor

FORMA DE PAGOS
 Efectivo Cheque Cuenta de Ahorro Cuenta Corriente Tarjeta de Crédito

DETALLE DE PAGOS
 Código banco: _____ No. Cheque: _____ No. cuenta / tarjeta origen fondos: _____ No. cuenta del cheque: _____ Valor: _____

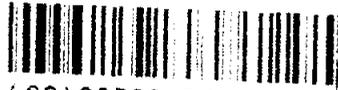
DETALLE DE PLANILLA
 Nombre del beneficiario: _____ Identificación del beneficiario: _____ Valor a cobrar: \$ _____
 Planilla asistida Pin único
 Número planilla - Pin único: _____ Período liquidado (AAAA-MM): _____
 Nombre y apellidos: _____ Teléfono: _____ Ciudad: _____
 Documento identidad: CC CE TI NIT No. documento: _____

El Banco Davivienda S.A. actúa bajo la exclusiva responsabilidad de Fiduciaria Davivienda S.A. y Corredores Davivienda S.A. por lo tanto no assume obligación alguna respecto a los valores y condiciones de los negocios realizados en su nombre. Los pagos a favor de terceros en el momento de la emisión de un cheque posterior no serán efectivos sino hasta cuando el banco libere el pago. El cliente acepta desde ahora aportes en sus saldos a que hubiere lugar. Los pagos con tarjeta de crédito están sujetos a previa conformidad y autorización de la entidad emisora de la tarjeta de crédito.

 CLIENTE

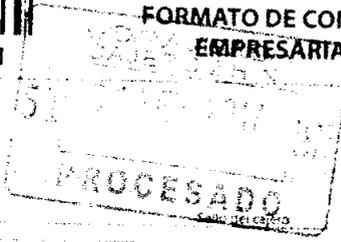
Pago mes de enero 2017 ↑

DAVIVIENDA



(92)02500074736501

FORMATO DE CONVENIOS EMPRESARIALES



Nombre del convenio: [Redacted] Código convenio / No. cuenta: [Redacted]
 Referencia 1: [Redacted] Referencia 2: [Redacted]
 No. factura: [Redacted] Valor: [Redacted] No. factura: [Redacted] Valor: [Redacted]
 Efectivo Cheque
 Cuenta de Ahorro Cuenta Corriente Tarjeta de Crédito
 No. cuenta / tarjeta origen fondo: [Redacted] No. de cuenta: [Redacted]
 Código banco: [Redacted] No. cheque: [Redacted] No. cuenta de cheque: [Redacted] Valor: [Redacted]
 Total efectivo / cargo a cuentas / tarjeta: \$ [Redacted]
 No. cheques: [Redacted] Total cheques: \$ [Redacted]
 Nombre del beneficiario: [Redacted] Identificación del beneficiario: [Redacted]
 Planilla asistida: [Redacted] Pin único: [Redacted]
 Nombre y apellidos: [Redacted] Teléfono: [Redacted] Ciudad: [Redacted]
 Documento de identidad: CC CE TI N° No. documento: [Redacted]

El Banco Davivienda S.A. en su calidad de entidad de intermediación financiera, autoriza a la compañía aseguradora a que realice el cobro de las primas de seguro de vida y de salud de los asegurados en su nombre, en el momento de la emisión de la planilla de cobro de las primas de seguro de vida y de salud, siempre y cuando el asegurado haya aceptado el pago de las primas de seguro de vida y de salud en el momento de la emisión de la planilla de cobro de las primas de seguro de vida y de salud, y el asegurado haya aceptado el pago de las primas de seguro de vida y de salud en el momento de la emisión de la planilla de cobro de las primas de seguro de vida y de salud.

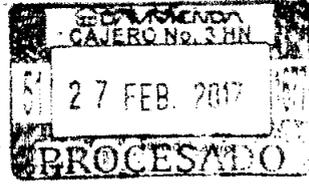
Pago mes de febrero 2017 ↑

DAVIVIENDA



(92)02500146300997

FORMATO DE CONVENIOS EMPRESARIALES



Nombre del convenio: [Redacted] Código convenio / No. cuenta: [Redacted]
 Referencia 1: [Redacted] Referencia 2: [Redacted]
 No. factura: [Redacted] Valor: [Redacted] No. factura: [Redacted] Valor: [Redacted]
 Efectivo Cheque
 Cuenta de Ahorro Cuenta Corriente Tarjeta de Crédito
 No. cuenta / tarjeta origen fondo: [Redacted] No. de cuenta: [Redacted]
 Código banco: [Redacted] No. cheque: [Redacted] No. cuenta de cheque: [Redacted] Valor: [Redacted]
 Total efectivo / cargo a cuentas / tarjeta: \$ [Redacted]
 No. cheques: [Redacted] Total cheques: \$ [Redacted]
 Nombre del beneficiario: [Redacted] Identificación del beneficiario: [Redacted]
 Planilla asistida: [Redacted] Pin único: [Redacted]
 Nombre y apellidos: [Redacted] Teléfono: [Redacted] Ciudad: [Redacted]
 Documento de identidad: CC CE TI N° No. documento: [Redacted]

El Banco Davivienda S.A. en su calidad de entidad de intermediación financiera, autoriza a la compañía aseguradora a que realice el cobro de las primas de seguro de vida y de salud de los asegurados en su nombre, en el momento de la emisión de la planilla de cobro de las primas de seguro de vida y de salud, siempre y cuando el asegurado haya aceptado el pago de las primas de seguro de vida y de salud en el momento de la emisión de la planilla de cobro de las primas de seguro de vida y de salud, y el asegurado haya aceptado el pago de las primas de seguro de vida y de salud en el momento de la emisión de la planilla de cobro de las primas de seguro de vida y de salud.

Pago mes de marzo 2017 ↑

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Default.aspx>Mapa del Sitio (/Mapa-del-sitio) Buscador (/buscador) (<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Default.aspx>)[Preguntas Frecuentes \(/Preguntas-frecuentes\)](#)

Compensación ▶ Consultas y estadísticas ▶ Maestro de Afiliados Compensados (<http://www.fosyga.gov.co/Compensacion/Consultas-y-estadisticas/Maestro-de-Afiliados-Compensados>)

|| Maestro Afiliados Compensados

"El Ministerio de la Protección Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos reportados conforme a las fechas definidas en los decretos 2280 de 2005 y 1013 de 1998 por las Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han superado el proceso de validación y cruce definidos en las normas y en las especificaciones técnicas; por lo tanto esta información se debe utilizar como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como único criterio para denegar la prestación de los servicios de salud a las personas. Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor remítase a la EPS o EOC y solicite la corrección de su información a fin de que esta remita la novedad correspondiente al Consorcio SAYP 2011 y está proceda a la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO DATOS EN RESOLUCIÓN 2309

CC	5820803	GIRON	SANABRIA	DIEGO	FERNANDO	11/2004	Cafesalud E.P.S. S.A.	Cobizante - Dependiente
----	---------	-------	----------	-------	----------	---------	--------------------------	----------------------------

DATOS EN RESOLUCIÓN 2280

CC	5820803	GIRON	SANABRIA	DIEGO	FERNANDO	07/2008	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - ISS	COTIZANTE
CC	5820803	GIRON	SANABRIA	DIEGO	FERNANDO	09/2013	NUEVA EPS S.A.	COTIZANTE

DATOS EN RESOLUCIÓN 4023

CC	5820803	GIRON	SANABRIA	DIEGO	FERNANDO	2017-02	NUEVA EPS S.A.	COTIZANTE
----	---------	-------	----------	-------	----------	---------	-------------------	-----------

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

NUEVA EPS S.A.	02/2017	01/08/2008	30	COTIZANTE	4023
NUEVA EPS S.A.	01/2017	01/08/2008	30	COTIZANTE	4023
NUEVA EPS S.A.	12/2016	01/08/2008	30	COTIZANTE	4023
NUEVA EPS S.A.	11/2016	01/08/2008	30	COTIZANTE	4023
NUEVA EPS S.A.	10/2016	01/08/2008	30	COTIZANTE	4023
NUEVA EPS S.A.	09/2016	01/08/2008	30	COTIZANTE	4023

|| Servicios

Noticias (/todaslasnoticias)

**B.D.U.A (/BDUA/Consulta-afiliado/Estadísticas-Consulta-
Afiliado/Afiliados-Cargados-en-la-BDUA)**

Pago Rex (/REX/Procesos-y-procedimientos/Pago-Recaudo-Rex)

Mallas (/Mallas-Validadoras)

Normas (/Acerca-del-FOSYGA/Marco-Normativo/Acuerdos)

Preguntas (/Preguntas-frecuentes)

Glosario (/Glosario-de-Terminos)

Contacto (/Inicio/Contáctanos)

Atención al ciudadano: Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.
Jornada Continua. Punto de atención presencial: Carrera 7 No. 31A - 36 Bogotá.

Código Postal 110311 EDIFICIO NUEVO MILENIO Vía telefónica: Bogotá (57-1) 4806666

Línea gratuita Nacional: 01 8000 522 450

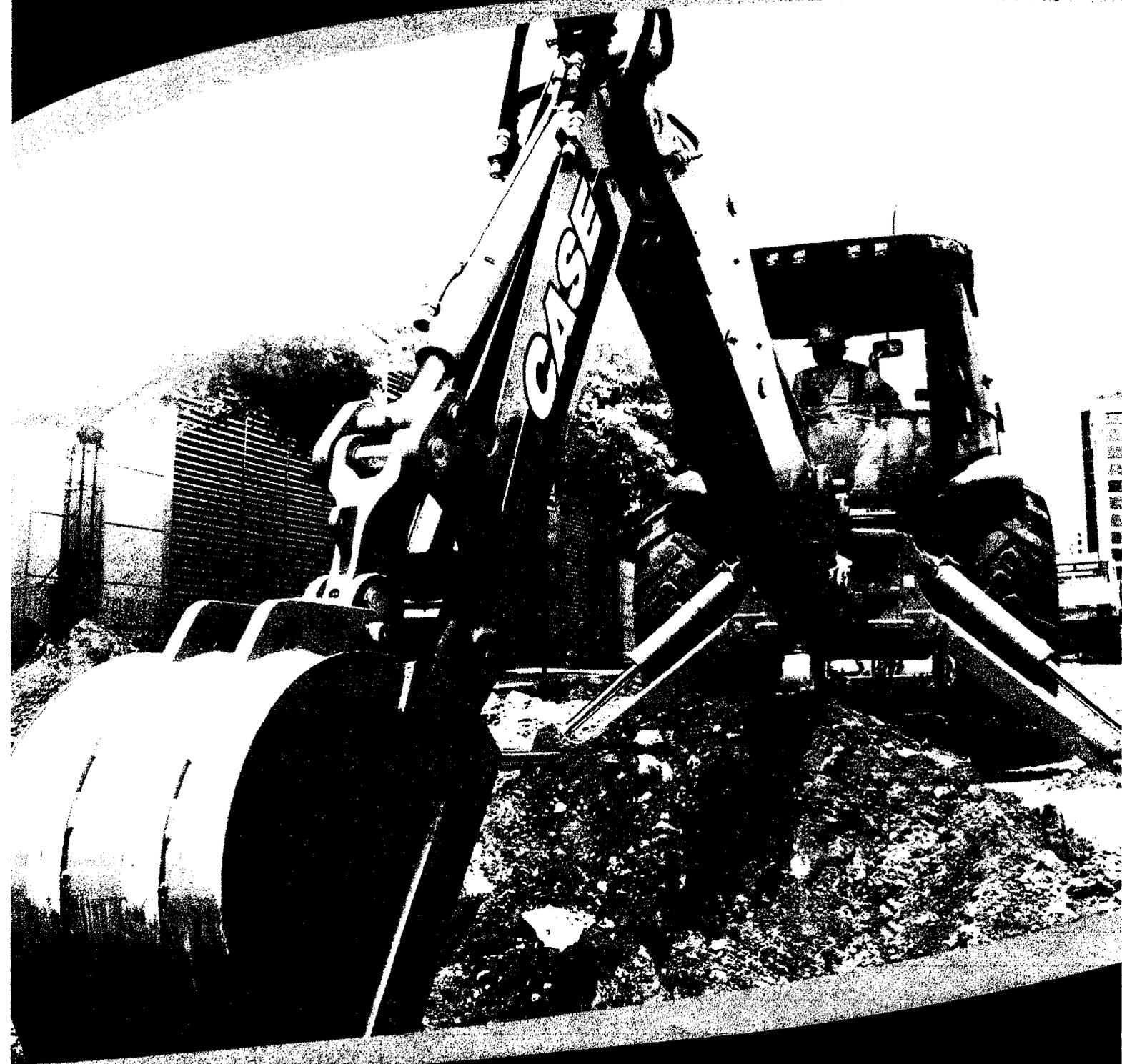
Virtual: atencionalcliente.sayp.com.co (<mailto:atencionalcliente.sayp.com.co>)

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

© 2016 Fondo de Solidaridad y Garantía. Términos y Condiciones de uso. Última Actualización: 27 enero 2016

CASE
CONSTRUCTION

RETROEXCAVADORA CARGADORA SERIE N
580 N | 580 Super N | 580 Super N WT | 590 Super N



Case ofrece soluciones integrales

EQUIPO | FINANCIACION | PARTES Y SERVICIO

Potencia donde más la necesita, ¡en todas partes!

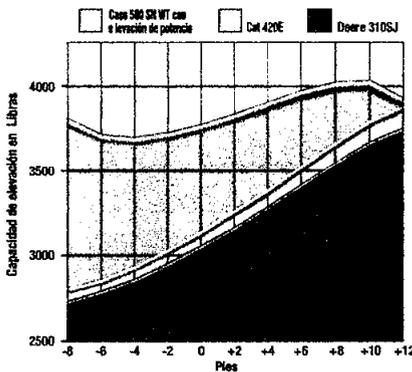
Haga funcionar en su lugar de trabajo la cargadora/retroexcavadora más fuerte de la industria.

Desempeño probado

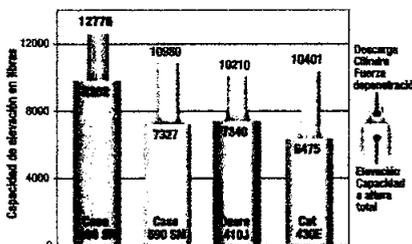
Mucho antes de que lanzáramos las nuevas retroexcavadoras/cargadoras serie N Case, operadores de retroexcavadoras experimentados pusieron nuestras máquinas en funcionamiento. Y están de acuerdo. Son cuatro máquinas fuertes. Rediseñadas de principio a fin, las nuevas retroexcavadoras/cargadoras ofrecen una fuerza de penetración de retroexcavadora líder en la industria, aumento de la capacidad/alcance de elevación de cargadora y la mejor visibilidad de cabina.

Elevador de potencia

Nuestras máquinas de la serie N demuestran a la competencia con una potencia de elevación de retroexcavadora 65% superior. Con nuestra elevación de potencia exclusiva de la industria, usted pensará dos veces acerca de transportar una excavadora al trabajo. Además, la elevación de potencia puede usarse para abrirse paso en condiciones extremas como una línea de congelación, arcilla seca o raíces. Con tan solo tocar un interruptor, una 580 Super N WT con elevación de potencia tiene hasta 40 %



Elevador de aguilón de retroexcavadora líder en la industria



Elevación de cargadora y fuerza de penetración superiores

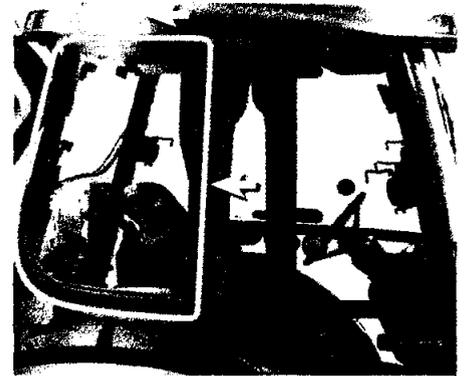
más capacidad que la competencia para elevar, girar, levantar y mover objetos.

Productividad del mejor nivel

El nuevo diseño del brazo de cargadora aumentará su productividad. La cargadora ofrece mayor fuerza de penetración. Tiene un alcance superior para descargar material en el centro de camiones de remolque con extensiones de rieles. Nuestras nuevas máquinas tienen una capacidad de elevación 36% superior. Además, alcanzan profundidades de excavación mayores que los anteriores líderes del mercado.

Confort y visibilidad excelentes

Cuando se opera día y noche, nuestra nueva cabina mantiene la productividad de los operadores. Ventanas de piso a techo proporcionan una visibilidad superior. Nuevas ventanas laterales traseras proporcionan una fácil comunicación con la parte posterior de la máquina y mejoran la comodidad que ofrece la ventilación cruzada. El paquete de iluminación de alta intensidad mejora el desempeño en un 28%, proporcionando



Nuevas ventanas laterales traseras e iluminación lateral

una mejor visibilidad y cobertura de campo superpuesta. Y nuestras luces laterales Easy Flex ofrecen una rotación de 45 grados para proporcionar iluminación adicional donde más se necesita.



SERIE N

MÁS FUERTE EN TODAS PARTES



Disposición de mangueras optimizada para trabajos de demolición

Nueva familia de transmisión servoasistida

La serie N presenta una nueva familia de transmisión, la transmisión servoasistida tipo H y la servoasistida tipo S, que permite a los operadores cambiar de posición desde la columna. La transmisión proporciona una función de reducción de la velocidad estándar y presenta la modulación SmartClutch exclusiva de la industria. La función SmartClutch permite al operador personalizar la transición desde marcha adelante hacia marcha atrás para cumplir con las demandas de su aplicación específica.

Fácil mantenimiento

Case es famosa por ofrecer un fácil mantenimiento diario de línea de tierra. Los enfriadores oscilantes son de fácil acceso. Los ejes, con frenos de disco húmedos montados

en el exterior, pueden ser reparados sin necesidad de desmontarlos completamente. Además los equipos cuentan con capó rebatible, filtros roscados e instrumentos de lugar agrupados, que ayudan a ahorrar tiempo de mantenimiento de rutina. Nuestro equipo de atención al cliente también proporciona una línea gratuita de asistencia al cliente prácticamente las 24 horas del día.

¿Quiere más información? Visite www.CompareCase.com o www.Casece.com. Después, consulte a su concesionario Case para una demostración, súbase y ponga la nueva cargadora/retroexcavadora serie N en funcionamiento.

MÁS FUERTES

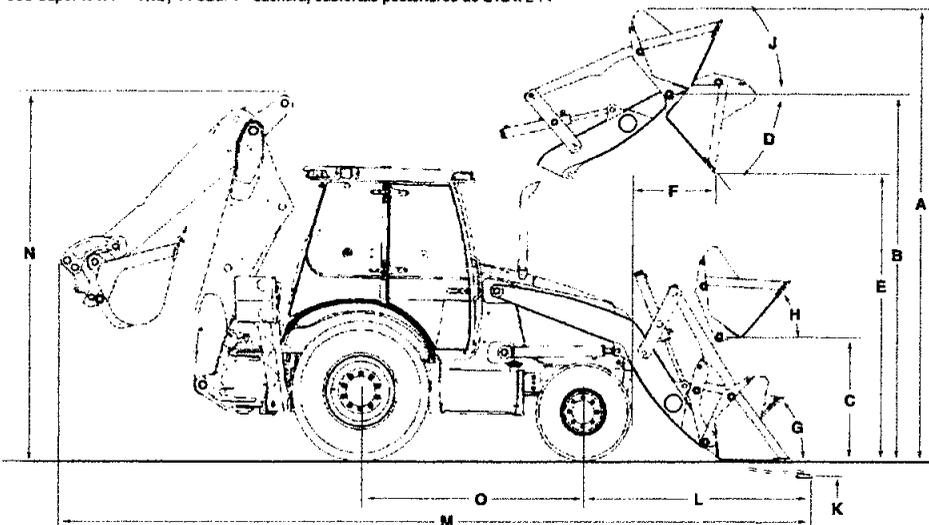


ESPECIFICACIONES	580 N	580 Super N	580 Super N WT	580 Super N
Motor	Case 445T/M3		Case 445TA/E3	
Hp netos (kW) a rpm	79 hp (59 kW) a 2200 rpm	95 hp (71 kW) a 2200 rpm	95 hp (71 kW) a 2200 rpm	108 hp (81 kW) a 2200 rpm
Torque máximo neto a 1400 rpm	270 lb-pies (366 N-m) con ventilador de 33° 288 lb-pies (364 N-m) con ventilador de 39°	328 lb-pies (445 N-m) 333 lb-pies (452 N-m) con ventilador viscoso	328 lb-pies (445 N-m) 333 lb-pies (452 N-m) con ventilador viscoso	380 lb-pies (515 N-m)
Clasificación de profundidad de excavación	14 a 15 pies	14 a 15 pies	14 a 15 pies	15 a 16 pies
Transmisión estándar	Inversor de marcha	Inversor de marcha	Transmisión servoasistida tipo S	Transmisión servoasistida tipo S
Transmisión optativa	Transmisión servoasistida tipo S	Transmisión servoasistida tipo S	Inversor de marcha	Inversor de marcha
Transmisión optativa	—	Transmisión servoasistida tipo H	Transmisión servoasistida tipo H	Transmisión servoasistida tipo H
Penetración de retroexcavadora				
Cuchara	11,333 lb. pie	14,223 lb. pie**	14,831 lb. pie**	15,652 lb. pie**
Pala	6,710 lb. pie	9,069 lb. pie**	9,457 lb. pie**	9,478 lb. pie**
Penetración de cargadora				
Cuchara	9,517 lb. pie	9,807 lb. pie	11,271 lb. pie	11,104 lb. pie
Pala	10,622 lb. pie	10,947 lb. pie	10,873 lb. pie	12,776 lb. pie
Opción de elevación de potencia	—	Ajuste de	Ajuste de	Ajuste de
Capacidad a la altura máxima ¹	6,454 lb (2930 kg)	6,703 lb (3040 kg)	8,025 lb (3640 kg)	7,807 lb (3541 kg)
Ancho del borde de corte de la cuchara ¹	82 pulg. (2.08 m)	82 pulg. (2.08 m)	93 pulg. (2.36 m)	93 pulg. (2.36 m)
Ángulo de partida - 2WD/4WD	15.3° / 19°	15.3° / 19°	ND / 18.6	ND / 18.4°
Peso de funcionamiento*	14,564 lb (6,607 kg)	17,226 lb (7,814 kg)	19,985 lb (9065 kg)	20,458 lb (9280 kg)

* El peso de funcionamiento puede variar según la configuración de la máquina. ** Equipada con opción de elevación de potencia. ¹ Con cuchara de 4 IN 1.

Dimensiones de la cargadora

580 Super N WT - 4WD, 4 PULG. 1° cuchara, cubiertas posteriores de 21L x 24.



A. Altura total operativa - Totalmente elevada	13 pies 10,3 pulg. (4,22 m)
Altura hasta el pasador de bisagra de la cuchara -	
B. Totalmente elevada	11 pies 5,7 pulg. (3,50 m)
C. En transporte SAE	12,75 pulg. (324 mm)
D. Ángulo de descarga a altura total	45°
E. Espacio libre de descarga a altura total, descarga a 43° -	
Cuchara	9 pies 1,1 pulg. (2,77 m)
Cuchara almeja abierta	9 pies 10,7 pulg. (3,01 m)
F. Alcance de descarga a altura total, descarga a 45° (desde el paragolpe) -	
Cuchara	27,0 pulg. (685 mm)
Almeja abierta	13,9 pulg. (353 mm)
G. Retracción de la cuchara al nivel del suelo	41°
H. Retracción de la cuchara al transportar SAE	46°
J. Retracción de la cuchara a altura máxima	Ajustable
K. Profundidad de excavación debajo de gradiente -	
Cuchara plana	5,9 pulg. (151 mm)
Cuchara abierta (hoja de empuje)	3,5 pulg. (88 mm)
L. Alcance desde el centro del eje delantero -	
Cuchara a nivel del suelo	6 pies 0,5 pulg. (1,99 m)
M. Longitud total de transporte	23 pies 1,2 pulg. (7,04 m)
N. Altura - Transporte	11 pies 6,9 pulg. (3,53 m)

Asistencia al cliente
866-54-CASE6

© 2010 CNH America LLC. Todos los derechos reservados. Case es una marca comercial registrada de CNH America LLC. Todas las marcas mencionadas en este documento en relación con los bienes o servicios de empresas que no sean CNH America LLC, son propiedad de las empresas correspondientes. Impreso en EE. UU.



Lea siempre el manual del operador antes de usar cualquier tipo de equipo. Inspeccione el equipo antes de usarlo y asegúrese de que funcione correctamente. Respete las indicaciones de seguridad del producto y use todos los dispositivos de seguridad proporcionados.

Todos los motores cumplen con las normas vigentes sobre emisiones de gases de la "Environmental Protection Agency", EPA (Agencia de Protección Medioambiental).

Todas las especificaciones se estipulan según las normas o las prácticas recomendadas por la SAE, cuando corresponda.



IMPORTANTE: Case Construction Equipment Inc. se reserva el derecho de modificar estas especificaciones sin previo aviso y sin incurrir en responsabilidad alguna respecto de las modificaciones en cuestión. La disponibilidad de algunos modelos y la construcción del equipo varían en función del país en donde se usa el equipo. Es posible que las ilustraciones y el texto incluyan equipo y accesorios opcionales y que no incluyan todo el equipo estándar. Su concesionario Case le podrá dar detalles acerca de los productos y especificaciones disponibles en su área.



Los equipos de construcción Case son compatibles con biodiésel.

Recibidos (137)

Enviados

Borradores (15)

Circuitos

Travel

Más



solicitud informacion Invitación No. 021 de Febrero de 2017



ALCANTARILLADO IBAL - alcantarillado30@gmail.com

28 Feb. (hace 2 días)

yonozuna

Mostrar detalles

Comedido y respetuosamente solicito allegue copia del Documento donde se acredite la propiedad de la Máquina Retroexcavadora ya que el presentado en el folio 52 no es legible y de igual manera anexar las especificaciones técnicas de dicha máquina si está se le enciente que cumple con las requeridas en los pliegos de condiciones lo anterior se deberá allegar a mas tardar el día Miércoles 01 de Marzo de 2017 a las 4 p m en la oficina del Grupo Técnico de Alcantarillado IBAL - La Pola.

Cordialmente,

ALFONSO AUGUSTO DEL CAMPO NAGED
Jefe Grupo Técnico de Alcantarillado



Ibagué, Marzo 01 de 2017

Señores:

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL S.A E.S.P. Oficial

Att. **ALFONSO AUGUSTO DEL CAMPO NAGED**

Presidente Comité Evaluador convocatoria 02 de 2017

Jefe de Grupo Técnico de Alcantarillado

E. S. D.

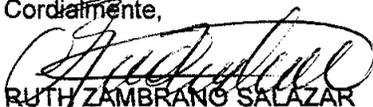
REF: INVITACION No. 021 DE 2017: REPOSICION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CALLE 84 ENTRE CARRERAS 1 – 1 A Y 2 DEL BARRIO BUENAVENTURA DE LA CIUDAD DE IBAGUE- TOLIMA.

Respetado Señor:

De acuerdo a la solicitud de la convocatoria de la referencia me permito hacerle llegar la siguiente documentación así:

- Antecedentes disciplinarios de la Representante legal aunque a folio 12 se habían entregado en la propuesta pero igual se remiten nuevamente.
- Se anexan Las especificaciones técnicas de la retroexcavadora CASE 580 NT, en cuanto a la capacidad técnica del cucharón este requerimiento se presenta de acuerdo las excavaciones que se vayan a realizar así mismo se le monta el cucharón que se requiere y el dueño de la máquina posee el cucharón de capacidad de 1.1 M3 requerido.
- En Cuanto a la seguridad social que me están solicitando me permito informarles que es que he tenido problemas con el operador SOI que es por donde se generan dichas planillas ya que dicha página esta caído el sistema y no ha sido posible comunicarme con ellos para que me validen una información ya que el sistema no deja generar ni consultar y las planillas generadas de meses anteriores no aparecen ni se dejan validar en el banco para el respectivo pago. Razón por la cual les solicito que en caso de que salgamos favorecidos con dicha convocatoria me comprometo a entregar dichas planillas ya que son circunstancias que se me salen de las manos. Y teniendo en cuenta que la ley de contratación dice que estos se pueden allegar hasta el día de la audiencia de adjudicación.

Cordialmente,



RUTH ZAMBRANO SALAZAR

Representante Legal – CONSORCIO RR

Recibí:
Alfonso A. Del Campo Naged
01-03-17
2:50 PM



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 91997344



WEB

21:10:59

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de febrero del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUTH ZAMBRANO SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 28588057:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 92344243



WEB
17:53:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 28 de febrero del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUTH ZAMBRANO SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 28588057:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315: dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



NAVITRANS S.A.S
Nit 890.903.024-1

CERTIFICA QUE

El retrocargador Case 580N- Serie 3, con número de VIN JJGN58NRJDC583361, de propiedad del señor Humberto Romero Vargas con cédula 14.232.747, de Ibagué, cuenta con una capacidad de profundidad de excavación de 4.5 m, más 1 m del brazo extendible.

La presente se expide en la ciudad de Ibagué a los 01 días del mes de marzo del año 2017 a IBAL E.S.P

WILSON FERNANDO ROBLES

Director Sede Ibagué
Tel (8) 2690571 Ext 105

MOTOR

Modelo	Case 445TA/E3 diesel, con certificación Tier III		
Tipo	4 tiempos, turboalimentado		
Cilindros	4		
Diámetro/Carrera	104 x 132 mm (4,09" x 5,19")		
Cilindrada	4.500 cm ³ (274 pulg ³)		
Inyección de combustible	Riel común de alta presión directa (HPCR)		
Combustible	Diesel		
Filtro de combustible	con separador de agua		
Toma de aire	Flujo cruzado		
Enfriamiento	Líquido		
Velocidades del motor (rpm)			
Velocidad nominal, a plena carga	2.200		
Marcha lenta	900 - 1.000		
Velocidad máxima, sin carga	2.330 - 2.430		
Potencia (hp)			
Bruta	97 (72 kW) @ 2.200 rpm		
Neta con ventilador accionado hidráulicamente*	95 (71 kW) @ 2.200 rpm		
Neta	92 (68 kW) @ 2.200 rpm		
Torque máximo @ 1400 rpm			
Bruto	453 N.m (334,07 lbf.pie)		
Neto con ventilador accionado hidráulicamente**	452 N.m (333,33 lbf.pie)		
Neto	445 N.m (328,17 lbf.pie)		
Aumento de torque a velocidad nominal	45%		

NOTA: *ventilador accionado hidráulicamente incluido en el paquete de conveniencia de cabina.

REFRIGERACIÓN DEL MOTOR

Radiador			
Área del núcleo	3.145 cm ² (486 pulg ²)		
Hileras de tubos / con AA	3 / 5		
Ventilador			
Tipo	Succión de 7 hojas		
Diámetro	499 mm (19,65")		
Ángulo	33°		
Relación	1.1:1		
Bomba de agua			
Tipo	Integral		
Aceite del motor			
Bomba	Refrigerador de placa de cárter de profundidad con boquillas presurizadas debajo del pistón		
Gradeabilidad limitada por la operación de la bomba			
Lado a lado	35°		
Hacia Adelante-Hacia Atrás	35°		
Filtro de aceite	Cartucho de flujo completo reemplazable		

NEUMÁTICOS

Parte delantera			
4x2 - 11L x 16 - 10 telas			
4x4 - 12 x 16,5 - 8 telas			
Trasero			
4x2 / 4x4 - 19,5 L x 24, 10 telas			
4x2 / 4x4 - 17,5 L x 24, 10 telas			

TREN DE FUERZA

Transmisión - estándar	Power Shuttle Synchromesh 4F (avance) y 4R (reversa) Cambio de marchas manual de completamente sincronizado	
Transmisión - opcional	Powershift S-Type, 4F 4F (avance) y 3R (reversa) completamente sincronizada	

Las especificaciones que aparecen a continuación se aplican tanto para la transmisión Power Shuttle como para la Powershift S-Type a menos que se indique lo contrario.

Relación de marcha	Avance	Reversa
1*	5.603	4.643
2*	3.481	2.884
3*	1.584	1.313
4*	0.793	0.657*

*4R (reversa) no se encuentra disponible en la transmisión Powershift S-Type

	Velocidades de desplazamiento - km/h (mph)			
	1*	2*	3*	4*
Avance	6.1 (3.8)	9.7 (6.0)	20.6 (12.8)	38.6 (24.0)
Reversa	7.3 (4.5)	11.6 (7.2)	24.7 (15.4)	46.3 (28.8*)

NOTA: Velocidades de desplazamiento a 2.293 rpm del motor con neumáticos de 19,5 x 24. Las velocidades se reducen con neumáticos traseros de 17,5 L x 24. 4R (reversa) no se encuentra disponible en la transmisión Powershift S-Type

Transmisión - opcional	Powershift H-Type, cambio del embrague hidráulico 4F (avance)-3R (reversa) con función automática	
Relación de marcha	Avance	Reversa
1*	5.533	4.549
2*	3.359	2.762
3*	1.533	1.260
4*	0.811	-

*4R (reversa) no se encuentra disponible en la transmisión Powershift S-Type

	Velocidades de desplazamiento - km/h (mph)			
	1*	2*	3*	4*
Avance	6.2 (3.89)	10.1 (6.3)	21.4 (13.3)	38.0 (23.6)
Reversa	7.4 (4.6)	12.1 (7.5)	25.7 (16.0)	-

NOTA: Velocidades de desplazamiento a 2312 rpm del motor con neumáticos de 19,5 x 24. Las velocidades se reducen con neumáticos traseros de 17,5 L x 24.

Relación del convertidor de torque	2.6
Traba del diferencial durante la operación	Activación del botón pulsador
4x4 delantero / Eje trasero	
Relación del diferencial	2.0 / 2.5
Relación de mazas planetarias	6.0 / 6.4
Relación de reducción total	12.0 / 16.0

Frenos de servicio	Aplicados individualmente, con potencia asistida, accionados hidráulicamente, libres de mantenimiento, autoajustables, montaje externo, disco húmedo, 2 por lado.	
Área del disco	0,25 m ² (384 pulg ²)	
Frenos de estacionamiento	Liberación hidráulica aplicada por muelle (SAHR) montada en la transmisión	

SISTEMA ELÉCTRICO

Tensión	12 V, negativo a tierra
Alternador	120 A
Batería	850 A de arranque en frío
Baterías opcionales	(2) 850 A de arranque en frío
Tomas de alimentación	(2) 30 A totales

SISTEMA HIDRÁULICO

Bomba	Bosch Rexroth serie 31 variable Bomba de pistón axial de desplazamiento
Presión de alivio principal	Estándar 238 +/- 3,5 bar (3.450 +/- 50 psi) Power Lift 250 +/- 3,5 bar (3.625 +/- 50 psi)
Filtración	7 µm, cartucho reemplazable de flujo completo en línea de retorno, luz indicadora de obstrucción para filtro
Refrigerador de aceite	Trabajo pesado
Flujo de cinematisimo del cargador a rpm nominales del motor	151,4 l/min @ 161 bar (40 gpm @ 2.340 psi)

Válvula de control del cargador con controles manuales o piloto de la retroexcavadora
Válvula de control seccional de centro cerrado de dos o tres bobinas. Control manual de palanca única para funciones de elevación e inclinación. La válvula de tres bobinas utiliza un control electrohidráulico proporcional para la función auxiliar. La palanca de elevación tiene dos posiciones: flotación positiva y retorno a excavación.

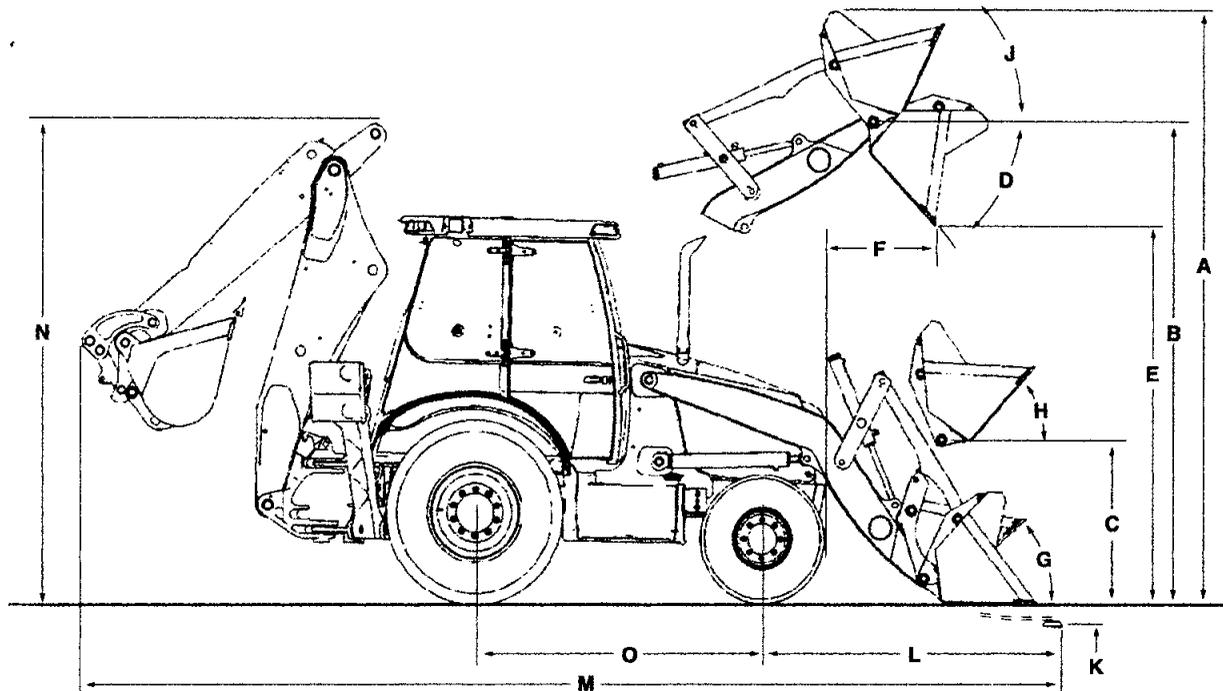
Sistema hidráulico auxiliar del cargador con interruptor manual proporcional y freno mecánico en la palanca de control del cargador. 0 a 119 l/min (0 a 31,5 gpm)

Flujo del sistema retroexcavador a rpm nominales del motor 151,4 l/min @ 161 bar (40 gpm @ 3100 psi)

Válvula de control mecánico de la retroexcavadora
Monobloque, seis o siete carretes, centro abierto. Con "Pro-Control", que incluye carretes de diseños personalizados para cada función individual junto con la válvula "amortiguadora de giro" para eliminar la oscilación de giro. La válvula de control básica tiene un circuito paralelo de centro abierto para todas las funciones.

Válvula del control piloto de la retroexcavadora
Válvula de control de centro cerrado seccional de seis, siete u ocho bobinas. Con "Pro-Control", que incluye bobinas de diseños personalizados para cada función individual junto con la válvula "amortiguadora de giro" para un control de giro de oscilación cero. La válvula de control básica es de centro cerrado, con circuitos en paralelo con una característica con flujo compartido de compensación posterior para el funcionamiento simultáneo de todos los circuitos.

Sistema hidráulico auxiliar unidireccional
La válvula hidráulica unidireccional está equipada con una válvula de alivio LS ajustable para controlar la presión de anclaje y un selector de control de flujo de 6 posiciones para obtener 6 configuraciones de flujo distintas.
Activación
Controles mecánicos de la retroexcavadora Pedal en el piso de la cabina
Controles piloto Joystick izquierdo



DIMENSIONES DEL CARGADOR*

A.	Altura máxima de operación – brazos totalmente elevados	4,18 m (13' 8,7")	4,16 m (13' 7,8")
	Altura hasta –		
B.	Perno de la articulación del balde con los brazos en su altura de máxima elevación	3,42 m (11' 2,5")	3,42 m (11' 2,5")
C.	Perno de la articulación del balde con los brazos en posición de transporte SAE	345 mm (13,6")	345 mm (13,6")
D.	Ángulo de descarga con los brazos en altura máxima	47°	47°
E.	Altura de descarga con los brazos en altura máxima, descarga a 45°		
	Balde	2,69 m (8' 9,9")	2,71 m (8' 10,9")
	Balde 4 en 1 abierto	NA	2,96 m (9' 8,3")
F.	Alance de descarga a la altura total, descarga a 45° –		
	Balde	801 mm (31,5")	738 mm (29,1")
	Balde 4 en 1 abierto	NA	388 mm (15,3")
	Ángulos de retracción del balde		
G.	en la línea del suelo	42°	42°
H.	en posición transporte SAE	42°	42°
J.	a altura máxima	Ajustable	Ajustable
K.	Profundidad de excavación debajo del nivel –		
	Balde nivelado	155 mm (6,1")	122 mm (4,8")
	Balde 4 en 1 abierto	NA	103 mm (4,1")
L.	Alcance desde el centro del eje delantero – balde en el suelo	2,09 m (6' 8,0")	2,04 m (6' 7")
	Capacidad de elevación hasta la altura máxima (valores calculados)	3.195 kg (7.044 lb)	3.040 kg (6.703 lb)
	Fuerza de desgarre (valores calculados) –		
	Cilindros de elevación	43,7 kN (9.833 lbf)	42,8 kN (9.610 lbf)
	Cilindros de descarga	48,7 kN (10.947 lbf)	51,9 kN (11.658 lbf)
	Ancho de la cuchilla de corte del balde	2,09 m (82,5")	2,08 m (82")
	Ángulo máximo de nivelación	114°	114°
	Apertura máxima del balde 4 en 1	NA	972 mm (38,3")
	Altura de la hoja (balde 4 en 1 abierto)	NA	934 mm (36,8")
	Tiempo de elevación de los brazos hasta la altura máxima	3,4/3,6 sec	3,4/3,6 sec
	Tiempo de descarga del balde	1,8/2,0 sec	1,8/2,0 sec
	Tiempo de descenso –		
	Accionamiento manual	2,5/2,6 sec	2,5/2,6 sec
	Retorno a excavación	3,6/2,8 sec	3,6/2,8 sec
	Balde 4 en 1		
	Tiempo de apertura	NA	1,3 s
	Tiempo de cierre	NA	1,1 s

NOTA: Dimensiones del cargador tomadas con neumáticos traseros de 4x4, 19,5 L x 27.

DIMENSIONES

	4x2 con neumáticos traseros de 17,5 L x 24	4x4 con neumáticos traseros de 19,5 L x 24
M. Longitud total de transporte --		
Balde con cuchilla de corte larga con acople rápido	7,14 m (23' 5")	7,10 m (23' 3,6")
Balde 4in1* con acople rápido	7,07 m (23' 2,5")	7,04 m (23' 1,3")
Balde con cuchilla de corte larga y anclaje estándar	7,15 m (23' 5,7")	7,12 m (23' 4,3")
Balde 4in1* con anclaje estándar	7,09 m (23' 3,1")	7,06 m (23' 1,9")
Ancho total de transporte	2,17 m (7' 1,5")	2,17 m (7' 1,5")
Altura --		
Hasta el tope de la cabina abierta	2,64 m (8' 8,1")	2,66 m (8' 8,8")
Hasta el tope de la cabina cerrada	2,68 m (8' 9,4")	2,72 m (8' 11")
Hasta el tope del tubo de escape	2,58 m (8' 5,4")	2,62 m (8' 6,9")
N. Transporte	3,29 m (10' 9,9")	3,37 m (11' 0,5")
Distancia desde el suelo hasta la base de la silla retroexcavadora	304 mm (12")	381 mm (15")
Ángulo de salida	15,3°	19°
Banda de rodadura de la rueda delantera		
11 L x 16	1,72 m (67,5")	-
12 x 16,5	1,72 m (67,7")	-
19,5 x 24	1,55 m (61,2")	-
17,5 L x 24	1,60 m (63,1")	-
Ancho de los neumáticos		
11 L x 16	2,02 m (79,3")	-
12 x 16,5	2,06 m (81,1")	-
17,5 L x 24	2,07 m (81,4")	-
19,5 L x 24	2,07 m (81,7")	-
	4x2	4x4
O. Distancia entre ejes --		
19,5 L x 24	2,13 m (84")	2,15 m (84,5")
17,5 L x 24	2,13 m (84")	2,15 m (84,5")

CILINDROS

	Diámetro del cilindro	Diámetro de vástago	Carrera	Longitud con el vástago adentro
Cargador				
Elevación (2)	82,6 mm (3,25")	44,5 mm (1,75")	733 mm (28,86")	1.062 mm (42,95")
Balde (2)	76,2 mm (3,00")	38,1 mm (1,5")	516,5 mm (20,33")	759,5 mm (29,9")
Balde 4 in 1* (2)	76,2 mm (3,0")	44,5 mm (1,75")	230,6 mm (9,08")	498,3 mm (19,62")
Retroexcavadora				
Brazo	127 mm (5,0")	63,5 mm (2,5")	971,6 mm (38,25")	1.341,6 mm (52,82")
Brazo excavador	120,7 mm (4,75")	63,5 mm (2,5")	628,5 mm (25,14")	1.007 mm (39,65")
Balde	88,9 mm (3,5")	63,5 mm (2,5")	897,9 mm (35,35")	1.223,6 mm (48,17")
Extendahoe*	76,2 mm (3,0")	44,5 mm (1,75")	1.068 mm (42,05")	1.428 mm (56,22")
Giro (2)	101,6 mm (4,0")	50,8 mm (2,0")	292 mm (11,5")	620,8 mm (24,44")
Estabilizador (2)	114,3 mm (4,5")	57,2 mm (2,25")	542,9 mm (21,37")	860,2 mm (33,87")

CLASIFICACIONES DE EJES

	Delanteros - 4x2	Trasero	Delanteros - 4x4
Estática máxima	32.124 kg (70.821 lb)	40.889 kg (90.145 lb)	29.308 kg (64.613 lb)
Funcionamiento dinámico	20.076 kg (44.261 lb)	25.492 kg (56.200 lb)	17.839 kg (39.328 lb)
Funcionamiento estático	8.030 kg (17.704 lb)	10.197 kg (22.480 lb)	7.136 kg (15.732 lb)

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN DE LA RETROEXCAVADORA

Las capacidades de elevación del brazo de elevación y del brazo de excavación son clasificadas según SAE J31 y representan el 87% de la fuerza de elevación hidráulica máxima disponible con las opciones especificadas.

	Estándar	Power Lift	Estándar	Power Lift	Estándar	Power Lift
	Capacidad de elevación – kg (lb)					
4,87 m (+16')	–	–	–	–	959 (2.115)	1.043 (2.298)
4,27 m (+14')	1.378 (3.039)	1.490 (3.285)	1.287 (2.837)	1.398 (3.083)	1.086 (2.395)	1.181 (2.603)
3,66 m (+12')	1.548 (3.413)	1.674 (3.691)	1.452 (3.201)	1.578 (3.479)	1.151 (2.536)	1.250 (2.757)
3,05 m (+10')	1.587 (3.499)	1.716 (3.784)	1.488 (3.281)	1.618 (3.566)	1.176 (2.593)	1.278 (2.818)
2,44 m (+8')	1.581 (3.485)	1.709 (3.768)	1.480 (3.263)	1.608 (3.546)	1.163 (2.564)	1.264 (2.786)
1,83 m (+6')	1.559 (3.438)	1.686 (3.717)	1.457 (3.213)	1.584 (3.492)	1.156 (2.549)	1.257 (2.770)
1,22 m (+4')	1.530 (3.374)	1.655 (3.648)	1.427 (3.146)	1.551 (3.420)	1.144 (2.521)	1.243 (2.741)
0,61 m (+2')	1.500 (3.307)	1.622 (3.575)	1.396 (3.077)	1.517 (3.345)	1.129 (2.489)	1.227 (2.706)
	1.475 (3.251)	1.594 (3.513)	1.369 (3.018)	1.488 (3.280)	1.129 (2.489)	1.227 (2.706)
0,61 m (-2')	1.452 (3.201)	1.569 (3.459)	1.345 (2.965)	1.462 (3.223)	1.118 (2.466)	1.215 (2.680)
1,22 m (-4')	1.440 (3.175)	1.556 (3.430)	1.331 (2.935)	1.447 (3.190)	1.109 (2.446)	1.206 (2.659)
1,83 m (-6')	1.443 (3.182)	1.559 (3.437)	1.333 (2.938)	1.448 (3.193)	1.108 (2.443)	1.205 (2.656)
2,44 m (-8')	1.478 (3.258)	1.597 (3.520)	1.364 (3.007)	1.483 (3.269)	1.118 (2.465)	1.215 (2.679)
3,05 m (-10')	1.561 (3.441)	1.686 (3.717)	1.440 (3.175)	1.565 (3.451)	1.148 (2.530)	1.248 (2.750)
3,66 m (-12')	–	–	–	–	1.228 (2.707)	1.335 (2.943)
4,27 m (-14')	–	–	–	–	1.469 (3.239)	1.597 (3.521)
4,27 m (+14')	–	–	–	–	1.942 (4.281)	1.942 (4.281)
3,66 m (+12')	2.641 (5.822)	2.641 (5.822)	2.548 (5.618)	2.548 (5.618)	1.835 (4.046)	1.835 (4.046)
3,05 m (+10')	2.540 (5.600)	2.540 (5.600)	2.449 (5.399)	2.449 (5.399)	1.807 (3.984)	1.807 (3.984)
2,44 m (+8')	2.523 (5.562)	2.523 (5.562)	2.431 (5.360)	2.431 (5.360)	1.775 (3.913)	1.775 (3.913)
1,83 m (+6')	2.829 (6.236)	2.829 (6.236)	2.735 (6.030)	2.735 (6.030)	1.889 (4.166)	1.889 (4.166)
1,22 m (+4')	3.368 (7.424)	3.368 (7.424)	3.267 (7.203)	3.267 (7.203)	1.861 (4.102)	1.861 (4.102)
0,61 m (+2')	–	–	–	–	2.200 (4.850)	2.200 (4.850)

DATOS DE OPERACIÓN DE LA RETROEXCAVADORA

Profundidad de excavación –			
Máximo	4,41 m (14' 5,6")	4,41 m (14' 5,6")	5,47 m (17' 11,2")
Máxima con balde de gran capacidad	4,51 m (14' 11,9")	4,51 m (14' 11,9")	5,63 m (18' 5,5")
Fondo plano de 610 mm (2")	4,37 m (14' 4,1")	4,37 m (14' 4,1")	5,43 m (17' 9,8")
Fondo plano de 2,44 m (8')	4,06 m (13' 4")	4,06 m (13' 4")	5,19 m (17' 0,5")
Alcance total desde –			
Línea central del eje trasero	6,66 m (21' 10,3")	6,66 m (21' 10,3")	7,69 m (25' 2,9")
Pivote de oscilación	5,55 m (18' 2,4")	5,55 m (18' 2,4")	6,58 m (21' 7")
Altura de carga			
	3,67 m (12' 0,5")	3,67 m (12' 0,5")	4,38 m (14' 4,5")
Alcance de carga			
	1,41 m (4' 7,4")	1,41 m (4' 7,4")	2,20 m (7' 2,7")
Ángulo total de giro			
	180°	180°	180°
Rotación del balde –			
Acople recto	175,6°	175,6°	175,6°
Acople mecánico	198°	198°	198°
Acople hidráulico – brazo Extindahoe	194,8°	194,8°	194,8°
Acople hidráulico – brazo estándar	180°	180°	180°
Extensión del estabilizador – funcionamiento			
De zapata rebatible	2,82 m (9' 3")	2,82 m (9' 3")	2,82 m (9' 3")
De zapata fundida	2,93 m (9' 7,2")	2,93 m (9' 7,2")	2,93 m (9' 7,2")
Fuerza de excavación –			
Cilindro del balde – con calificación SAE de 3.460 psi	60,4 kN (13.576 lbf)	60,4 kN (13.576 lbf)	60,4 kN (13.576 lbf)
Cilindro del balde – Power Lift	63,3 kN (14.223 lbf)	63,3 kN (14.223 lbf)	63,3 kN (14.223 lbf)
Cilindro del brazo de excavación – con calificación SAE de 3.460 psi	38,5 kN (8.657 lbf)	38,5 kN (8.657 lbf)	28,0 kN (6.305 lbf)
Cilindro del brazo de excavación – Power Lift	40,3 kN (9.070 lbf)	40,3 kN (9.070 lbf)	29,4 kN (6.606 lbf)
Ángulo de nivelación			
Estabilizador con zapata rebatible	11,8°	11,8°	11,8°
Estabilizador con zapata fundida	12,8°	12,8°	12,8°

NOTA: Las capacidades de elevación se aplican a la retroexcavadora. Tracción en 4 ruedas con neumáticos de 19,5 L x 24, equipado con balde de trabajo pesado de 610 mm (24") y acople Case, excepto que se indique lo contrario.

EQUIPO ESTÁNDAR

COMPARTIMIENTO DEL OPERADOR

Consulte la página 2

MOTOR

Case 445TA/E3 diesel turboalimentado sin EGR con certificación Tier III

Filtro de aceite del motor de flujo completo

Filtro de aire - de tipo seco reemplazable con sello radial

Filtro de aire aspirado

Silenciador sin protección contra chispas

Filtro de combustible/con separador de agua

Tensionador de correa autoajustable

Motor balanceado

Riel común de alta presión con inyección controlada por computadora funciones de diagnóstico

Aceleradores electrónicos (de pedal y rotativo manual)

Anticongelante de -37 °C (-34 °F)

Radiador con tanque de expansión de fluidos

CARGADOR

Consulte la página 2

RETROEXCAVADORA

Consulte la página 2

TREN DE FUERZA

Powershuttle estándar, de 4F (avance) y 4R (reversa)

Transmisión Synchromesh

Eje delantero, según selección

Eje delantero de trabajo pesado de 2x2 con neumáticos de 11 L x 16

Eje delantero impulsado mecánicamente de trabajo pesado de 4x4 con neumáticos de 12 x 16,5 y protector del eje de transmisión

Eje trasero

Transmisión del planetario externo de trabajo pesado de versiones 4x2 y 4x4

con neumáticos de 19,5 L x 24

Convertidor de torque de 300 mm (11,8")

Control eléctrico de 4x4 On-the-Go

Control eléctrico de sentido de avance/retroceso

Control eléctrico de la traba del diferencial, botón pulsador

Freno de estacionamiento de liberación hidráulica aplicada por muelle (SAHR)

SISTEMA HIDRÁULICO

Bomba de pistón axial de desplazamiento variable:

Capacidad máxima del cargador:

40 gal/min @ 2.340 psi (151,4 l/lpm @ 161 bar)

Regulación del torque del cargador:

27,4 gal/min @ 3.450 psi (103,4 l/lpm @ 238 bar)

SISTEMA HIDRÁULICO (continuación)

Capacidad máxima de la retroexcavadora:

40 gal/min @ 3.100 psi (151,4 l/lpm @ 214 bar)

Regulación del torque de la retroexcavadora:

35 gal/min @ 3.450 psi (132 l/lpm @ 238 bar)

Radiador de aceite de trabajo pesado

Filtro de aceite de 7 µm tipo spin-on

OTROS

Capó del motor inclinable hacia adelante

Paragolpes delanteros moldeados y reemplazables

Amarres delanteros y traseros

Logotipos reflectantes

Luces - Cabina cerrada y cabina abierta

(2) Traseras de posición trasera y de freno

(2) Delanteras intermitentes y de giro

(2) Traseras intermitentes y de giro

Sólo con cabina cerrada

2 luces direccionales delanteras (55 w)

2 luces delanteras, 2 laterales (izquierda y derecha) y 4

luces de trabajo de halógeno regulables traseras (55 w)

Sólo con cabina abierta

2 luces direccionales delanteras (55 w)

2 luces laterales (izquierda y derecha) y 2 luces de

trabajo de halógeno regulables traseras (55 w)

EQUIPO OPCIONAL

Amortiguador de carga tipo Ride Control

Dirección asistida con interruptor de bloqueo momentáneo, bomba de dirección de dos velocidades e interrupción de 3ra./4ta. marcha.

Cabina de protección certificada ROPS/FOPS con limpiaparabrisas traseros y alfombra de piso

Paquete de conveniencia de cabina que contiene:

Protector solar retráctil

Lavaparabrisas delantero y trasero

Portadocumentos, a la izquierda

Paquete interior de lujo

Columna de dirección de ajustable

Paquete de reducción de sonidos para modelos con cabina cerrada - niveles reducidos a 72 dB (A)

Compartimiento de almacenamiento en la entrada a la derecha

Ventilador accionado hidráulicamente

Aire acondicionado para modelos con cabina cerrada

Asiento con suspensión mecánica y apoyabrazos plegables, de tela o vinilo, con eslabón giratorio de 180° y ajustes del: ángulo del asiento, peso y inclinación del respaldo y soporte lumbar

Asiento con suspensión neumática y apoyabrazos plegables con eslabón giratorio de 180°

Ajustes de altura eléctricos, soporte lumbar y respaldo ajustables - de tela para las unidades con cabina cerrada y de vinilo para las unidades con cabina abierta

Protector solar retráctil para modelos con cabina abierta

Entrada auxiliar para radio AM FM estéreo/WB y MP3 (para modelos con cabina cerrada)

Cinturón de seguridad de 75 mm (3") para asientos de suspensión mecánica y de suspensión de aire

Auxiliar para arranque en clima frío - calentador de rejilla con dos baterías de 12 V

Sistema hidráulico auxiliar para equipos montados en cargador con control proporcional de operación manual

Acople rápido hidráulico delantero

Cuchillas de corte atomillables

Conexión del cargador sin balde del cargador

Caja de herramientas de accesorios adicionales

Baldes (consulte la página 2)

Sistema hidráulico auxiliar con flujo de 0 a 36 gpm (0 a 136 L/min)

Extendahoe®

Power Lift

Controles de dos palancas (brazo estándar o Extendahoe)

Sistema de control de operación piloto

Controles proporcionales electro-hidráulicos de los estabilizadores al alcance de mano

Control proporcional electro-hidráulico del Extendahoe de operación manual

Botón de la bocina de operación manual

Control hidráulico auxiliar de operación manual

Tornos de ajustes ilimitados

Cambio del patrón de control "excavadora a retroexcavadora" conmutable desde la cabina

Zapatas de los estabilizadores rebatibles

Zapatas para asfalto

Acople rápido del balde hidráulico

Kits de retroalimentación del balde

Baldes (consulte la página 2)

Transmisión Powershift S-Type de 4 velocidades de avance y 3 de retroceso completamente sincronizada con controlador de electrónico de transmisión y reducción de la velocidad en la palanca de control del cargador (de 2x2 o 4x4)

Transmisión Powershift H-Type, cambio del embrague hidráulico 4F (avance)-3R (reversa) con función automática

Reducción del planetario externo de trabajo pesado del eje trasero con neumáticos de 19,5 L x 24 tanto en tracción de 2 ruedas como en tracción de 4 ruedas

Sistema hidráulico unidireccional auxiliar de la retroexcavadora

Sistema hidráulico bidireccional auxiliar de la retroexcavadora

Control manual accionado por palanca de mano

Controles piloto accionados por botón

Neumáticos delanteros de 11 x 16 ó 12 x 16,5

Neumáticos traseros de 17,5 L x 24 ó 19,5 L x 24

Contrapesos delanteros - 318 y 500 kg (700 y 1.100 lb)

Las medidas, los pesos y las capacidades mostrados en este folleto, así como cualquier conversión usada, son siempre aproximados y están sujetos a variaciones consideradas normales conforme las tolerancias de fabricación. Es política de CASE la mejora continua de sus productos, reservándose el derecho de modificar las especificaciones y materiales, o de "producir mejoras en cualquier momento, sin previo aviso u obligación de cualquier especie. Las ilustraciones no muestran necesariamente el producto en las condiciones estándar.

GCE-80SN-E01 - 09/2011

Oficina Comercial

Garín - Buenos Aires

Rep. Argentina

Calle 28 n° 920

Panamericana Km 38,5

Teléfono: 54 3327-446100

Weston, Florida - USA

3265 Meridian Pkwy, Suite 124

Zip code 33331-3505

Tel: +19546592414

Fábricas

Contagem - Minas Gerais - Brasil

Av. General David Sarnoff, 2237

Inconfidentes - 32.210-900

Teléfono: +55 31 2104-3111

Sorocaba - São Paulo - Brasil

Av. Jerome Case, 1.801

Éden - CEP 18087-220

Teléfono: +55 15 3334-1700

CASE
CONSTRUCTION

www.casece.com



Recibidos (137)

Invitados

Borradores (15)

Círculos

Travel

Más



ALCANTARILLA

Solicitud Información Invitación No. 021 de Febrero de 2017



ALCANTARILLADO IBAL - alcantarillado2016@gmail.com

envíame un mensaje

22 feb. (hace 2 días)

MARIO GABRIEL JIMENEZ

Añadir a círculos

10:57

Ver detalles

Comeidas y respetuosamente solicito allegue copia de la Certificación que acredite al Contador Público, y la persona jurídica presenta certificación sin firma del Revisor Fiscal. Lo anterior corresponde al Requisito de Acreditación de Pagos de Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA. De igual manera se requiere aportar las especificaciones técnicas de la Volqueta donde se evidencie su Capacidad de Carga

lo anterior se deberá allegar a mas tardar el día Miércoles 01 de Marzo de 2017 a las 4 p.m en la oficina del Grupo Técnico de Alcantarillado IBAL - La Pola.

Cordialmente

ALFONSO AUGUSTO DEL CAMPO NAGED
Jefe Grupo Técnico de Alcantarillado



ALCANTARILLADO IBAL

Ibagué, 01 de Marzo de 2017

Ingeniero:

ALFONSO AUGUSTO DEL CAMPO NAGED

Jefe Grupo Técnico de Alcantarillado

IBAL S. A. E.S.P. OFICIAL

LA CIUDAD

Referencia: INVITACION No 021. REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CALLE 84 ENTRE CARRERAS 1 - 1 A Y 2 DEL BARRIO BUENAVENTURA

ASUNTO: ENTREGA DE DOCUMENTACION REQUERIDA

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin entregar la documentación solicitada mediante correo electrónico el día 28 de febrero del año 2017, correspondiente a la Invitación de la referencia.

- Anexo especificaciones técnicas de volqueta de placas VPB 070 donde se evidencia su capacidad de carga
- Anexo certificación parafiscales TOP SUELOS INGENIERÍA SAS, antecedentes, cedula y tarjeta profesional del revisor fiscal MARÍA DEL ROSARIO CORONEL OMAÑA.
- Anexo certificación parafiscales de MARIO GABRIEL JIMENEZ MARTINEZ, antecedentes, cedula y tarjeta profesional del contador público YURLEY PATRICIA FORERO ROJAS

Cordialmente;



MARIO GABRIEL JIMENEZ MARTINEZ
C.C. 93.362.251
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO MT

*Recibido:
Técnicos SP
01-03-17
10:25 AM.*

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE VOLQUETA DE PLACAS VPB
070 DONDE SE EVIDENCIA SU CAPACIDAD DE CARGA**

[Inicio](#) > [Ciudadanos](#) > [C. Automotor](#) >

Consulta Automotores

En este modulo podrá conocer la información que reposa en el RUNT sobre su vehículo o motocicleta.

Puede hacer esta consulta por el número de placa del vehículo o por el VIN.

Procedencia:

NACIONAL ▼

Consultar por (Placa, Vin, Soat):

Placa y Propietario ▼

Nro. placa

VPB070

Tipo de Documento:

Cédula Ciudadania ▼

Nro. documento propietario

93365024

Digite los caracteres presentados a continuación

hfk3a

hfk3a

[Consultar Información](#)

[Inicio](#) > [Ciudadanos](#) > [C. Automotor](#) >

con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO: **VPB070**

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO: **0002049128**

ESTADO DEL VEHÍCULO: **ACTIVO**

TIPO DE SERVICIO: **Particular**

CLASE DE VEHÍCULO: **VOLQUETA**

Información general del vehículo

MARCA: **DODGE**

LÍNEA: **D 600**

MODELO: **1976**

COLOR: **AZUL**

NÚMERO DE SERIE: **6020817**

NÚMERO DE MOTOR: **466TM2U620886**

NÚMERO DE CHASIS: **6020817**

NÚMERO DE VIN:

CILINDRAJE: **6000**

TIPO DE CARROCERÍA: **PLATON**

TIPO COMBUSTIBLE: **GASOLINA**

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA): **05/08/1976**

AUTORIDAD DE TRÁNSITO: **STRIA MCPAL TTOyTTE IBAGUE**

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD: **NO**

CLÁSICO O ANTIGUO: **NO**

REPOTENCIADO: **NO**

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO): **NO**

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO): **NO**

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

Centro de ayuda y servicios: 018000930060 | Línea Bogotá: 4232221
 Glosario | Glosario de Siglas | Términos & Condiciones | Política de Privacidad
 2009 - 2013, Registro Único Nacional de Tránsito

[Inicio](#) > [Ciudadanos](#) > [C. Automotor](#) >

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:	7000 KILO	PESO BRUTO VEHICULAR:	52000
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	2	CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:	2
NÚMERO DE EJES:	3		

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Estado
33451807	13/04/2016	14/04/2016	13/04/2017	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	<input checked="" type="radio"/> VIGENTE
31105324	30/03/2015	31/03/2015	30/03/2016	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	<input type="radio"/> NO VIGENTE

Certificado de revisión técnico mecánica y de gases (RTM)

Tipo Revisión	Fecha Expedición	Fecha Vigencia	CDA expide RTM	Vigente
REVISION TECNICO-MECANICO	20/04/2016	20/04/2017	CDA PEÑAS DEL RIO SAS	SI
REVISION TECNICO-MECANICO	06/04/2015	06/04/2016	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOGASES	NO

Centro de ayuda y servicios: 018000930060 | Línea Bogotá: 4232221
 Glosario | Glosario de Signos | Términos y Condiciones | Política de Privacidad
 2009 - 2013, Registro Único Nacional de Tránsito

[Inicio](#) > [Ciudadanos](#) > [C. Automotor](#) >

REVISION TECNICO-MECANICO 06/04/2015 06/04/2016 CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOGASES NO

Solicitudes

Nro. de solicitud	Fecha de solicitud	Estado	Trámites	Entidad
83524543	20/04/2016	AUTORIZADA	Tramite revision tecnico mecanica,	CDA PEÑAS DEL RIO SAS
67533061	06/04/2015	AUTORIZADA	Tramite revision tecnico mecanica,	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOGASES
67433424	31/03/2015	RECHAZADA	Tramite revision tecnico mecanica,	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOGASES
41209740	21/08/2013	AUTORIZADA	Tramite revision tecnico mecanica,	CORPOTRANS CDA CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
25278963	12/05/2012	APROBADA	Tramite revision tecnico mecanica,	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR AUTOGASES

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

NRO. CERTIFICACIÓN:

ESTADO CERTIFICADO:

Centro de ayuda y servicios: 018000930060 | Línea Bogotá: 4232221
[Glosario](#) | [Glosario de Siglas](#) | [Trámites](#) | [Condiciones](#) | [Política de Privacidad](#)
 2014-07-10, Registro Único Nacional de Tránsito

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALDERRAMA SABOGAL LUIS EDUARDO

FECHA EXPIRACION DEL TOMADOR: 2016 04 13 DEL

RESERVA DE LAS OTRAS PARTES: 2016 04 14 DEL

TELEFONO TOMADOR: 3142627012

CIUDAD EXPIRACION: IBAQUE

CIUDAD RESERVA TOMADOR: IBAQUE

NO. DOCUMENTO TOMADOR: 93365024

CC: 93365024

CCP. SINDICATO EXPEDICION: 25

CLASE PRODUCTO: 91866

DIRECCION DEL TOMADOR: CLL 41 4G-23 LA MACARENA

REEMPLAZA POLIZA No. AT 1329 33451807 4

CLASE VEHICULO: CARGA O MIXTO

SERVICIO: PARTICULAR

CILINDRAJE: 5600

MODELO: 1976

PLACA No.: VPB070

MARCA: DODGE

LINEA VEHICULO: D 600

No. MOTOR: 29175239AR

No. CHASIS (No. SERIE): 60208172AR00

PASAJEROS: 2

CAPACIDAD TON: 7.00

TARIFA: 320

PRIMA SOAT: \$ 494700

CONTRIBUCION FOSVGA: \$ 247350

TASA RUNIT: \$ 1400

TOTAL A PAGAR: \$ 743450

SEGUROS DEL ESTADO S.A. - IBAQUE

33451807 4

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALDERRAMA LUIS EDUARDO

FECHA EXPIRACION DEL TOMADOR: 2016 04 13 DEL

RESERVA DE LAS OTRAS PARTES: 2016 04 14 DEL

TELEFONO TOMADOR: 3142627012

CIUDAD EXPIRACION: IBAQUE

CIUDAD RESERVA TOMADOR: IBAQUE

NO. DOCUMENTO TOMADOR: 93365024

CC: 93365024

CCP. SINDICATO EXPEDICION: 25

CLASE PRODUCTO: 91866

DIRECCION DEL TOMADOR: CLL 41 4G-23 LA MACARENA

REEMPLAZA POLIZA No. AT 1329 33451807 4

CLASE VEHICULO: CARGA O MIXTO

SERVICIO: PARTICULAR

CILINDRAJE: 5600

MODELO: 1976

PLACA No.: VPB070

MARCA: DODGE

LINEA VEHICULO: D 600

No. MOTOR: 29175239AR

No. CHASIS (No. SERIE): 60208172AR00

PASAJEROS: 2

CAPACIDAD TON: 7.00

TARIFA: 320

PRIMA SOAT: \$ 494700

CONTRIBUCION FOSVGA: \$ 247350

TASA RUNIT: \$ 1400

TOTAL A PAGAR: \$ 743450

SEGUROS DEL ESTADO S.A. - IBAQUE

33451807 4

ORIGINAL

LICENCIA DE TRANSITO No. 07-73001000 2049128					
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES: NAI DERRAMA GABRIEL LUIS EDUARDO					
TIPO DE DOCUMENTO		CC	NIT	CE	OTRO
No. DE IDENTIFICACION DE 33745024 IBAGUE - TOLIMA					
DIRECCION CALLE 44 N 2-41					
CIUDAD IBAGUE TOLIMA			TELÉFONO 2703779		
ÚLTIMO TRAMITE CAMBIO DE MOTOR			ORGANISMO DE TRANSITO IBAGUE		
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD No tiene limitación					
FECHA DE EXPEDICIÓN:					
DIA	MES	AÑO	FIRMA Y SELLO DE AUTORIDAD QUE EXPIDIO		
7	NOV	2007	JULIO CESAR GARRA JAIMÉ TECNICO GRADO V		

REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES				LICENCIA DE TRANSITO No. 07-2049128	
DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR					
PLACA UNICA	MARCA	LINEA Y RENDIMIENTOS	MODELO		
VEROZO	DODGE	1.800/2300			
CLASE DE VEHICULO		COLOR(ES)			
VOQUETA		AZUL			
SERVICIO	CARROCERIA O TIPO	No. PUERTAS			
PARTICULAR	VOLEO	02			
NUMERO DE MOTOR	R.	No. DE SERIE	R.		
441314384		40700000			
NUMERO DE CHASIS	R.	CAP TORREPAS	PESO BRUTO VEHICULAR		
8020817		7.00	7.00		
VOLADIZO ANTERIOR	DISTANCIA ENTRE EJES	VOLADIZO POSTERIOR	No. EJES		
0.00		0.00	2		
ANCHO (m.m.)	ALTO (m.m.)	LARGO (m.m.)	AVALUO COMERCIAL		
0.00	0.00	0.00	2.925		
ACTA	DEC. DE IMPOR.	NUMERO	CUIDAD	DIA	MES
	XX	13291	SANTA FE DE	24	06/1976
IMPRESA TOLIMA TEL. 201 2398					

**CERTIFICACIÓN PARAFISCALES DE MARIO GABRIEL
JIMENEZ MARTINEZ, ANTECEDENTES, CEDULA Y
TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO
YURLEY PATRICIA FORERO ROJAS**

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA QUE:

El ingeniero MARIO GABRIEL JIMENEZ MARTINEZ identificado con C.C 93.362.251 de IBAGUE, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, ha efectuado el pago por concepto de sus aportes y el de sus empleados, a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y se encuentra al día en los últimos seis meses en los pagos y a Paz y Salvo. Con ocasión de la **INVITACION N°021 REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CALLE 84 ENTRE CARRERAS 1 - 1 A DEL BARRIO BUENAVENTURA**

El presente documento se encuentra avalado por la Contadora Pública, YURLEY PATRICIA FORERO ROJAS identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 28.551.792 de Ibagué y Tarjeta Profesional 104483-T, dando fe pública de la veracidad de la información; para lo cual se adjunta fotocopia de la Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.

La presente se expide con destino a IBAL S.A E.S.P OFICIAL.

Expedida en Ibagué a los Quince (15) días del mes de Febrero de 2017.

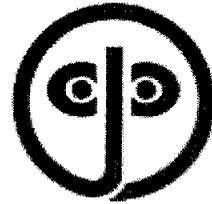
FIRMA -----

YURLEY PATRICIA FORERO ROJAS

T. P. 104483-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0008964888000007

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YURLEY PATRICIA FORERO ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28551792 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 104483-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Diciembre de 2016 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
104483-T



YURLEY PATRICIA
FORERO ROJAS
C.C. 28551792
RESOLUCION INSCRIPCION 189 FECHA 2004/09/16
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE 
MIQUEL ROQUE PEÑA 114026

DECS

FIRMA DEL TITULAR 24309

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **28551792**

FORERO ROJAS
APELLIDOS

YURLEY PATRICIA
NOMBRES

Yurley Patricia Forero Rojas
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-FEB-1982**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-FEB-2000 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Walter Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
WALTER DUQUE ESCOBAR



P-2600100-63082051-F-0028551792-20000921 0043600264A 02 087541963

**CERTIFICACIÓN PARAFISCALES TOP SUELOS INGENIERÍA SAS,
ANTECEDENTES, CEDULA Y TARJETA PROFESIONAL DEL
REVISOR FISCAL MARÍA DEL ROSARIO CORONEL OMAÑA.**



TOP-SUELOS INGENIERÍA SAS

NIT. 800.113.559-2

Estudios-Consultorías-Interventorías-Construcción- Laboratorio de Suelos

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (PERSONA JURÍDICA)

El suscrito, MARIA DEL ROSARIO CORONEL OMAÑA, identificado con C. C. 60.306.598 de Cúcuta, en mi condición de Revisor Fiscal, certifico que la TOP- SUELOS INGENIERÍA S.A.S identificada con Nit 800.113.559-2, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los veintiún (21) días del mes de febrero del 2017, en Arauca.

Se firma según el caso por:

MARIA DEL ROSARIO CORONEL OMAÑA
C.C. 60.306.598 DE CUCUTA
REVISOR FISCAL
T.P. 25907 - T

UBALDINO HENRY ACOSTA COLON
C.C. 17.580.201 DE ARAUCA
REPRESENTANTE LEGAL TOP SUELOS



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800113559
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ARAUCA DEPARTAMENTO:	TOP SUELOS INGENIERIA LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CRA 11 N 11 59 TELÉFONO:	ARAUCA 8857890
DIRECCIÓN:	1-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO APORTANTE:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	ACT.ARQUITECTURA E
TIPO EMPRESA:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - TOPSUELOS
FORMA DE PRESENTACIÓN:	APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI

NÚMERO PLANILLA:	1702614162	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2016	SALUD:	AÑO: 2017
DÍAS DE MORA:	27		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2017/02/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	906448

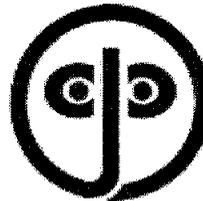
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	2	\$ 293.013
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	3	\$ 899.813
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 122.800
SUBTOTAL:			6	\$ 1.315.626
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	\$ 151.000
800140949	EPS003	EPS003-CAFESALUD	3	\$ 104.000
900156264	EPS037	EPS037-NUOVA EPS	1	\$ 66.300
SUBTOTAL:			6	\$ 321.300
CALIA DE COMPENSACION				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800219488	CCF67	CCF67-COMFIAR	6	\$ 321.300
SUBTOTAL:			6	\$ 321.300
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800256161	14-28	14-28-SURATEP-AGRICOLA	6	\$ 464.200
SUBTOTAL:			6	\$ 464.200

TOTAL PAGADO:	\$ 2.422.426
----------------------	---------------------

20

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0030825A67DEE391

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIA DEL ROSARIO CORONEL OMAÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60306598 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 25907-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 27 días del mes de Diciembre de 2016 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

25907-T

MARIA DEL ROSARIO
CORONEL OMANA
C.C. 60.306.598
RESOLUCION INSCRIPCION 3217-T FECHA 7-XII-89
UNIVERSIDAD FCO. DE PAULA SANTANDER



Presidente  (00113415)

Maria del Rosario Coronel

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **60.306.598**
CORONEL OMANA

APELLIDOS
MARIA DEL ROSARIO

SEXO
F

FECHA DE NACIMIENTO
25-ABR-1964

LUGAR DE NACIMIENTO
CUCUTA (NORTE DE SANTANDER)

ESTATURA **1.67** G.S. RH **A+** SEXO **F**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
08-MAR-1983 CUCUTA

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARELLANO SANCHEZ TORRES



Maria del Rosario Coronel Omana



IMPRESION DE DEDO

A. 2500100-00163836-F-0060306598-20090722 001374062AA 1 69B0101671



Recibidos (137)

Enviarlos

Borradores (15)

▶ Círculos

Travel

Más ▶



ALCANTARILLO +

solicitud informacion Invitación No. 021 de Febrero de 2017.

ALCANTARILLADO IBAL alcantarilladoib@gmail.com

28 feb. · hace 2 días

Comedia y respetuosamente doy a conocer las observaciones realizadas en la Revisión de los Aspectos Jurídicos para que se alleguen los documentos necesarios, en lo concerniente al Requisito de Acreditación de Pago de Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar (CBF-SENA):

- La persona Jurídica no certifica bajo la gravedad de Juramento el cumplimiento de las obligaciones, así mismo el certificado de existencia y representación legal se encuentra incompleto y no se aprecia quien es el Representante Legal.
- No se allega certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica Constructora VIAYCO S.A.S.
- No se allega Certificado de Existencia y Representación Legal de la Constructora ViAYCO.

Lo anterior se debiera allegar a más tardar el día miércoles 01 de marzo de 2017 a las 4 p.m en la oficina del Grupo Técnico de Alcantonillado IBAL - La Póla

6.99 GB (46%) ocupados de 15 GB

[Ver condiciones](#) - Privacidad

[Otras opciones de la cuenta](#) · [Abrir en Fullscreen](#) · [Más información](#) · [Ayuda](#)

Buscar o elegir

juan carlos ramirez ospina

Añadir a círculos



11:20 AM · 28 feb.

Ibagué, 01 de Marzo de 2017

Señores
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL S.A E.S.P Oficial

ENTIDAD CONTRATANTE

REF. INVITACIÓN N° 021 DE 2017, REPOSICIÓN DE RED DE
ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CALLE 84 ENTRE CARRERAS 1
- 1 A Y 2 DEL BARRIO BUENAVENTURA.

Respetados Señores:

Por medio de la presente remito documentos requeridos para subsanar, según correo electrónico del día 28 de Febrero de 2017, para ser habilitado y continuar en el proceso de la referencia, a continuación relaciono cada uno de ellos:

- Certificación bajo la gravedad de Juramento el cumplimiento de las obligaciones.
- Certificado de existencia y representación legal.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica

Gracias a la atención prestada

Cordialmente

Firma: 
Nombre: JUAN CARLOS RAMIREZ OSPINA
Cedula: 79.262.433 BOGOTÁ
R.L CONSORCIO BUENAVENTURA 2017

Recibí:
Tibuka
01-03-17
2:50 pm.



juan carlos ramirez ospina <oficinajcro@gmail.com>

solicitud informacion Invitación No. 021 de Febrero de 2017.

1 mensaje

ALCANTARILLADO IBAL <alcantarillado30@gmail.com>

Para: oficinajcro@gmail.com

28 de febrero de 2017, 17:13

Comedida y respetuosamente doy a conocer las observaciones realizadas en la Revisión de los Aspectos Jurídicos para que se alleguen los documentos necesarios, en lo concerniente al Requisito de Acreditación de Pago de Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, ICBF, SENA.:

- "la persona Jurídica no certifica bajo la gravedad de Juramento el cumplimiento de las obligaciones; así mismo el certificado de existencia y representación legal se encuentra incompleto y no se aprecia quien es el Representante Legal".
- " No se allega certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica Constructora VIAYCO S.A.S.
- " No se allega Certificado de Existencia y Representación Legal de la Constructora VIAYCO.

Lo anterior se deberá allegar a mas tardar el día Miércoles 01 de Marzo de 2017 a las 4 p.m en la oficina del Grupo Técnico de Alcantarillado IBAL - La Pola.

**CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
(CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA)**

Ibagué, 16 de Febrero de 2017.

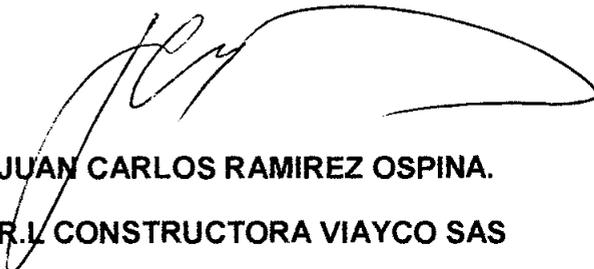
Señores
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL S.A E.S.P Oficial
ENTIDAD CONTRATANTE

REF. INVITACIÓN N° 021 DE 2017, REPOSICIÓN DE RED DE
ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CALLE 84 ENTRE CARRERAS 1
– 1 A Y 2 DEL BARRIO BUENAVENTURA.

El suscrito, JUAN CARLOS RAMIREZ OSPINA, identificado con Cédula de
Ciudadanía 79.262.433 expedida en Bogotá D.C., certifico Bajo la Gravedad de
Juramento que la Sociedad **CONSTRUCTORA VIAYCO SAS**, Identificada con
NIT 800.184.971-8, se encuentra a Paz y Salvo a paz y salvo por concepto del
cumplimiento del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos
profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar,
Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el
personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere,
durante los últimos Seis (6) Meses completos contados a partir de la fecha de
cierre de la presente invitación.

La presente se expide a los Dieciséis (16) días del mes de Febrero de Dos Mil
Diecisiete (2017).

Cordialmente,



JUAN CARLOS RAMIREZ OSPINA.
R.L CONSTRUCTORA VIAYCO SAS



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
 CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
 CONSTRUCTORA VIAYCO SAS

Fecha expedición: 2017/02/16 - 11:04:56, Recibo No. S000026315, Operación No. 02K700216019

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 19nxQrc65c

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
 RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000119 DE NOTARIA CUARTA DE IBAGUE DEL 22 DE ENERO DE 1993 , INSCRITA EL 4 DE FEBRERO DE 1993 BAJO EL NUMERO 00016320 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: CONSTRUCTORA RAMIREZ LIMITADA QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003949 DE NOTARIA TERCERA DE IBAGUE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 , INSCRITA EL 21 DE ENERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00039201 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : CONSTRUCTORA RAMIREZ LIMITADA POR EL DE : CONSTRUCTORA VIAYCO LTDA QUE POR ACTA NO. 0000012 DE JUNTA DE SOCIOS DE IBAGUE DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2012 , INSCRITA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 00051814 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : CONSTRUCTORA VIAYCO LTDA POR EL DE : CONSTRUCTORA VIAYCO SAS

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000012 DE JUNTA DE SOCIOS DE IBAGUE DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2012 , INSCRITA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 00051814 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD DE LTDA AL TIPO DE LAS SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0003949	2008/12/31	NOTARIA TERCERA	IBA	00039200	2009/01/21
0003949	2008/12/31	NOTARIA TERCERA	IBA	00039201	2009/01/21
0002437	2012/09/13	NOTARIA TERCERA	IBA	00049751	2012/09/17
0000012	2012/12/20	JUNTA DE SOCIOS	IBA	00051814	2013/09/05
0000012	2012/12/20	JUNTA DE SOCIOS	IBA	00051815	2013/09/05

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL

LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS, DISEÑOS, INTERVENTORÍAS Y ASESORÍAS PARA ESTE TIPO DE OBRA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A) SER CONTRATISTA DE OBRAS CIVILES EN TODOS LOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
CONSTRUCTORA VIAYCO SAS

Fecha expedición: 2017/02/16 - 11:04:56, Recibo No. S000026315, Operación No. 02K700216019

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 19nxQrc65c

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : CONSTRUCTORA VIAYCO SAS
N.I.T: 800184971-8
DIRECCION COMERCIAL:CR 7 N 60-21 ED DISTRITO 60
BARRIO COMERCIAL: BRR LIMONAR V SECTOR
FAX COMERCIAL: 2703142
APARTADO AEREO: NO REPOR
DOMICILIO : IBAGUE
TELEFONO COMERCIAL 1: 2716779
TELEFONO COMERCIAL 2: 3103498107
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CR 7 N 60-21 ED DISTRITO 60
BARRIO NOTIFICACION: BRR LIMONAR V SECTOR
MUNICIPIO JUDICIAL: IBAGUE
E-MAIL COMERCIAL:constructoraviayco@gmail.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL:constructoraviayco@gmail.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 2716779
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 2: 3103498107
FAX NOTIFICACION JUDICIAL: 2703142

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4220 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:
4290 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:
4210 CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 00066302
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 4 DE FEBRERO DE 1993
RENOVO EL AÑO 2016 , EL 30 DE MARZO DE 2016

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
CONSTRUCTORA VIAYCO SAS

Fecha expedición: 2017/02/16 - 11:04:56, Recibo No. S000026315, Operación No. 02K700216019

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 19nxQrc65c
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CERTIFICA:

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE CON UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARÁ, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS..

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002437 DE NOTARIA TERCERA DE IBAGUE DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012 , INSCRITA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 00049752 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO (S) :

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE RAMIREZ OSPINA JUAN CARLOS	C.C.00079262433
SUBGERENTE VILLA SAINZ YOLANDA	C.C.00065727272

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL
EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES. 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES SIN LIMITACIÓN DE LA CUANTÍA CORRESPONDIENTE AL OBJETO SOCIAL. 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN. 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 7) CONVOCAR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS. 8) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 9) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
CONSTRUCTORA VIAYCO SAS

Fecha expedición: 2017/02/16 - 11:04:56, Recibo No. S000026315, Operación No. 02K700216019

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 19nxQrc65c

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : VIAYCO INGENIEROS CONTRATISTAS
MATRICULA NO. 00066303 DEL 4 DE FEBRERO DE 1993
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4220 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:
4290 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:
4210 CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
CONSTRUCTORA VIAYCO SAS

Fecha expedición: 2017/02/16 - 11:04:56, Recibo No. S000026315, Operación No. 02K700216019

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 19nxQrc65c

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siiiibague.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación 19nxQrc65c.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 92344200



WEB
17:53:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de febrero del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CONSTRUCTORA RAMIREZ LTDA. identificado(a) con NIT número 8001849718:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.